

Guatemala, 30 de enero de 2015

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 190-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 34-2015, correspondiente al período del 5 al 31 del mes de enero del año 2015. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00066.

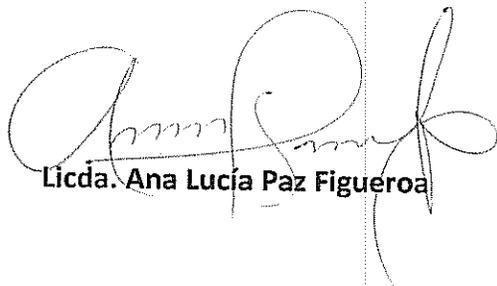
ACTIVIDADES REALIZADAS:

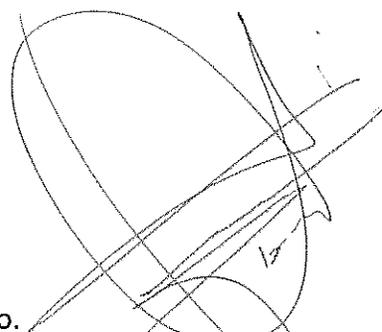
1. Se llevó el control de la documentación que ingresa y egresa de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se realizó el estudio y análisis de expedientes que se trasladan de la Dirección de Infraestructura Física a la Dirección General del Deporte y la Recreación para ser publicados como Proyectos de Bases y posteriores eventos regulados en la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Se elaboraron oficios para diferentes entidades internas y dar respuesta a gestiones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Se brindó asesoría Legal en materia aplicable a los casos concretos de la Dirección de Infraestructura Física.
5. Se gestionó ante la Dirección General del Deporte y la Recreación, Expediente de Finalización de obra para realizar el trámite correspondiente de nombramiento de Comisión Receptora y Liquidadora.
6. Se elaboró infografía de Ruta Estratégica a seguir para ampliación del Presupuesto 2015.
7. Se conformaron expedientes de requerimientos realizados por la Contraloría General de Cuentas.
8. Se emitió respuesta a requerimiento realizado por Diputado al Congreso de la República, Orlando Blanco.

9. Control y Optimización de Procesos Internos de la Dirección de Infraestructura Física respecto a la creación e implementación de capacitaciones y mecanismos alternos para dotación de recursos del personal.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se digitalizó y dio el seguimiento correspondiente a cada uno de los documentos ingresados y egresados de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se trasladaron a la Dirección General del Deporte y la Recreación los requerimientos realizados a la Dirección de Infraestructura Física.
3. Se resolvieron y dio trámite a requerimientos internos, por medio de la elaboración de oficios para diferentes departamentos, diputados y alcaldes.
4. Se asesoró en materia de la Ley de Contrataciones del Estado, para llevar a cabo los procedimientos y conformación de expedientes para eventos de licitación.
5. Se dio el seguimiento correspondiente al nombramiento de la Comisión Receptora y Liquidadora del proyecto de Santa Lucía, Malacatán, San Marcos.
6. Se trasladó a distintos departamentos que tienen relación en la elaboración de Red Programática, ampliación presupuestaria y asignación para proyectos de inversión.
7. Se hizo entrega de 2 leitz que contenían la documentación requerida por la Contraloría General de Cuentas sobre proyectos que se ejecutan por la Dirección de Infraestructura Física.
8. Se hizo entrega al señor Diputado de la información solicitada.
9. Se realizaron gestiones administrativas y de Recursos Humanos competentes a la Dirección de Infraestructura Física.


Licda. Ana Lucía Paz Figueroa

Vo.Bo. 

ING. ENRIQUE DE JESUS GARCIA ORDOÑEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
VICEMINISTERIO DEL DEPORTE Y LA RECREACION